

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 95/1979

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **26 días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve**, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y;

CONSIDERANDO:

I.- Que se ha producido una vacante de Representante del Ministerio Público Fiscal de la IIa. Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en General Roca.

II.- Que atento la necesidad de cubrir el citado cargo, se llamó a concurso de títulos y antecedentes mediante Resolución N° 25/79 y siendo atribución de este Tribunal la designación de los Representantes de los Ministerios Públicos (art. 44° inc. h) de la Ley 1115), corresponde proceder a cubrir la citada vacante.

III.- Que este Tribunal entiende que quien reúne los requisitos legales para cubrir dicho cargo, es el Dr. JORGE RAIMUNDO BOSCH, cuyos antecedentes obran en el legajo respectivo, siendo procedente disponer su designación.

Por ello, en uso de facultades que les son propias,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:

1º) Designar en el cargo de Representante del Ministerio Público Fiscal, Fiscalía N° 1, de la 2da. Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de General Roca, al Doctor JORGE RAIMUNDO BOSCH (LE N° 4.443.338-Clase 1944).

2º) Facultar a la Cámara de Apelaciones de la IIa. Circunscripción Judicial a fijar audiencia para que el profesional designado precedentemente, preste juramento de Ley ante esa misma Cámara.

3º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.

Firmantes:

ROMERO DEL PRADO – Presidente subrogante STJ – BRUNELLO – Juez STJ.

LUCHIA PUIG (H) – Secretario STJ.